



Comunicado

Atención de medidas de prevención del COVID-19 (Coronavirus)

Ante las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Salud (MINSa), en relación al COVID-19, la **Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (SMV)**, exhorta a sus regulados a mantenerse actualizados de las medidas de prevención y control que comunique el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Salud (MINSa), único ente autorizado para divulgar información en relación al Coronavirus, así como instar a los regulados a la adopción de medidas de prevención y la revisión de su plan de contingencia y atención a sus clientes.

A nivel interno la SMV ha suspendido las capacitaciones que forman parte de su Programa de Educación al Inversionista y viajes al exterior de los funcionarios de la entidad. La institución está aplicando medidas internas y seguirá los protocolos emitidos por las autoridades de salud.

La Superintendencia reitera seguir las recomendaciones dadas por el MINSa, y ante la presencia de algún síntoma o cuadro respiratorio, contactar a la línea 169.

Panamá, 13 de marzo 2020.